



PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO	Código: CT-FO-21		
		Versión	No	Página 1 de
		00		11
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Fecha.	08	03
				2018
				

SUMINISTRO DE VALES

Dependencia: ALRTO-PA-OL-14121

Fecha elaboración: 19 de diciembre de 2022

ANÁLISIS DEL SECTOR

- 1. OBJETO: “SUMINISTRO DE VALES DE ALIMENTACION CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE”**
- 2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial cuya misión institucional, es proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios. Para el cumplimiento de su misión, opera a través de sus Regionales, las cuales administran comedores de tropa para satisfacer las necesidades logísticas de las Fuerzas Militares.



La Regional Tolima Grande tiene la necesidad de comprar vales de alimentación con destino a los comedores de tropa ubicados en Fusagasugá, Melgar, Tolemaida, Nilo, Ibagué, Honda, Puerto Salgar, Chaparral, Neiva, La Plata, Garzón y Pitalito, y otras posibles unidades que lo requieran, a fin de dar cumplimiento a los contratos interadministrativos y/o convenios de colaboración celebrados o que se celebren con las Fuerzas Militares o con otras Entidades del Estado , que requieran de la operación logística.

La necesidad que se pretende satisfacer con el presente Estudio Previo, surgió de las unidades de negocio administradas por la Regional Tolima Grande, cuya finalidad principal es suministrar alimentación Clase I al personal de alférez, cadetes, alumnos y soldados de las fuerzas Militares (Ejército Nacional; Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana) a través de los CADS y comedores de tropa que administra en todo el territorio nacional, comedores que requieren para su debido funcionamiento elementos como son los vales de alimentación.

Teniendo en cuenta que la Regional Tolima Grande de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares no cuenta con el personal ni los equipos necesarios que permitan fabricar este tipo de bien, se requiere suscribir un contrato que facilite el suministro de los vales de alimentación, por lo anterior se realizó estudio de mercado, cuya finalidad fue establecer la mejor condición para satisfacer la necesidad, cuyo objeto es “LA ADQUISICIÓN DE VALES DE ALIMENTACIÓN CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE”, para el control a la distribución de los productos ofrecidos en los menús diarios de los Comedores de Tropa que administra la Regional Tolima Grande de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de acuerdo con las especificaciones Técnicas, ANEXO No. 1.

La identificación de la necesidad para la adquisición de un millón ochocientos dieciocho mil vales (1.818.000), unidades de Vales de Alimentación, equivalentes a 9.090 talonarios de 200 vales cada uno, la cual obedece a la Cantidad de Estancias promedio que son suministradas anualmente, bajo estadísticas del Grupo Comedores de Tropa.

Para la Entidad, la forma legal, conveniente y pertinente para satisfacer esta necesidad es iniciando un proceso contractual, para seleccionar en condiciones de igualdad, objetividad y transparencia un

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 2 de 11	
		Versión No 00	Fecha. 08 03 2018		
					

SUMINISTRO DE VALES

contratista que cuente con la capacidad de entregar los elementos que requieren los comedores de tropa administrados por la Regional Tolima Grande para su funcionamiento y la debida operación en suministro de abastecimientos Clase I. Para ello, debe contar con un inventario suficiente de vales de alimentación que se requieren contratar para la distribución y control de alimentos.

Los elementos poseen características técnicas específicas, detalladas en el formulario de especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento que hacen parte integral del presente proceso. Son de fácil consecución en el mercado, su calidad y rendimiento debe ser adecuado para el empleo diario, de igual manera corresponde a los elementos adquiridos en los últimos años por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, permitiéndonos estandarizar los mismos, reduciendo los costos de manejo, siendo la mejor opción para solventar la necesidad planteada.



- 3. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC:** Los bienes, objeto del presente proceso de selección están codificados en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

Código grupo	CODIGO SEGMENTO	CODIGO FAMILIA	CODIGO CLASE	CODIGO PRODUCTO	NOMBRE - PRODUCTO
F SERVICIOS EDITORIALES	82	12	15	00	SERVICIOS EDITORIALES, DE DISEÑO, DE ARTES GRAFICAS Y BELLAS ARTES

- 4. PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para la presente contratación es de quince millones de pesos (\$15'000.000) M/CTE. Incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones (SI APLICABLE).

NOTA: La adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de forma **TOTAL** por el valor del presupuesto oficial.

- 5. PLAZO DE EJECUCIÓN:** Los bienes objeto del presente proceso deben entregarse desde la fecha de perfeccionamiento y legalización de la aceptación de oferta hasta el día 30 de diciembre de 2022, o hasta agotar presupuesto; lo que primero ocurra.
- 6. LUGAR DE EJECUCIÓN:** La ejecución del objeto a contratar se llevará a cabo mediante entrega de los bienes que se realizará en el almacén general de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Tolima Grande ubicado en el Barrio el Mirador en el Fuerte Militar de Tolomaida, en Nilo Cundinamarca.
- 7. FORMA DE ENTREGA:** La entrega de los elementos, objeto del presente proceso debe ser coordinada previamente con el Supervisor del contrato, el horario de entregas será de LUNES A VIERNES de 07:00 hasta 12:00 y de 14:00 hasta las 15:00 horas. El personal y vehículos dispuestos para la entrega de los vales de alimentación, deben cumplir con los requerimientos de seguridad y registro autorizado para la entrada al Fuerte Militar de Tolomaida, en Nilo Cundinamarca. Los vales de alimentación deben ser totalmente nuevos, sin tachones ni enmendaduras o cualquier suciedad que pueda distorsionar la información plasmada en ellos.
- 8. FORMA DE PAGO:** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Tolima Grande cancelará el valor del contrato de FORMA PARCIAL, de acuerdo a requerimientos, dentro de los

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Código: CT-FO-21			
				Versión 00	No		
				Fecha.	08	03	2018

SUMINISTRO DE VALES

sesenta (60) días siguientes a la radicación de los documentos para pago en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Tolima Grande.

9. SECTOR ECONÓMICO: Sector de Industrias Manufactureras y en el Subsector de Tipografías y Litografías.

9. 1 Aspectos Económicos: La actividad económica está dividida en sectores económicos y cada uno de ellos se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Para el caso particular en estudio, el objeto a contratar se encuentra incluido en el sector industrial de transformación, específicamente Industria de las artes gráficas, de alta importancia a nivel local.


La cadena de la industria gráfica nacional colombiana está compuesta por: Proveedores de insumos y materiales que son papeles y tintas, por los proveedores de tecnología, por las empresas que transforman los materiales e insumos en productos gráficos impresos o digitales, por los sectores que se valen de los productos gráficos para comercializar sus mercancías y, por último, está el consumidor.

Importancia del sector en el ámbito local y nacional.

El subsector de litografías está ubicado dentro del sector de las artes gráficas de acuerdo con la clasificación de actividades económicas elaborada por el DANE, el cual fue ratificado por el código CIU y posteriormente en el clasificador de bienes y servicios, así las cosas, las artes gráficas comprenden actividades de edición, impresión, servicios relacionados como artes, encuadernación y reproducción de materiales gravados. Las litografías combinan gran variedad de técnicas de impresión y manufactura, se dividen en establecimientos de pequeña, mediana y alta capacidad productiva y en su actividad industrial involucran seis etapas fundamentales como son: diseño, refilado, pre-prensa, impresión, acabado y servicios. Existen además variadas técnicas o procesos de impresión, siendo las más usadas offset o litografía, flexo grafía, huecograbado, serigrafía, tipografía e impresión digital.

El proceso de impresión es el eje principal de la industria gráfica y sus principales productos se pueden clasificar en los siguientes grupos:

GRUPOS Y PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA GRÁFICA		
1	Comercial y publicitario	Tarjetas en blanco y de cartón, directorios telefónicos, postales, calcomanías, afiches, calendarios, almanaques, carteles y avisos, tarjetas plásticas, papeles impresos
2	Escolar y oficina	Sobres de manila, folders, archivadores A-Z, sobre impresos, blocks, cuadernos escolares, agendas, libretas, talonarios.
3	Formas y valores	Billetes de banco, bonos y títulos, papel sellado, boletería, billetes para lotería, tiquetes para transporte aéreo y terrestre, formularios, pasaportes
4	Editoriales periódicas	Periódicos, revistas
5	Editorial- Libros	Libros científicos y técnicos, animados, religiosos, cuadernos para dibujo, libros de arte y literatura
6	Editorial - Otros	Mapas y láminas didácticas, cubiertas para libros
7	Juguetería y juegos de salón	Serpentinas y confetis, naipes, juegos de salón y otros juegos de sala
8	Empaques plásticos	Películas impresas de polietileno, cloruro de polivinilo, polipropileno y bolsas impresas
9	Empaques plegadizos	Cajas de cartón acanalado, estuches de cartón, cajas de cartón liso, paneles, divisiones y particiones de cartón, protectores de pulpa o cartón,

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 4 de 11	
		Versión No 00	Fecha. 08 03 2018		

SUMINISTRO DE VALES

10	Etiquetas	empaques de cartón para huevos. Etiquetas en blanco, impresas, impresos autoadhesivos de papel, tapas de papel aluminio impresas.
----	-----------	--

Estos diferentes productos del sector se agrupan en familias para evaluar los aspectos económicos, comerciales y de protección que inciden en la estructura de la cadena de valor y su participación en la industria del papel.

En la industria gráfica las familias de productos más sobresalientes son empaques de cartón y cartulina, impresos editoriales de publicaciones periódicas y libros, artículos escolares y formas comerciales. Este sector ha tomado gran fuerza desde los años 90 cuando se logró la consolidación como líderes de oferta exportable, ya que las ventas externas de libros y demás impresos han sido ampliamente favorables, especialmente las producciones para los mercados de México, Venezuela y Ecuador.

En el sector de las artes gráficas predominan las empresas pequeñas y medianas de edad media joven, muchas de ellas suelen ser empresas familiares en las cuales los trabajadores han ido aprendiendo el oficio de impresor o fotomecánica de sus antecesores o hermanos, pero con los avances tecnológicos se están exigiendo las correspondientes titulaciones para cada cargo. Debido a que las artes gráficas son un sector PYMES y que la fuente más importante de ingresos son las utilidades que genera el negocio, las inversiones suelen hacerse por medio de leasing y no con préstamos o créditos, debido a los elevados precios de la maquinaria.

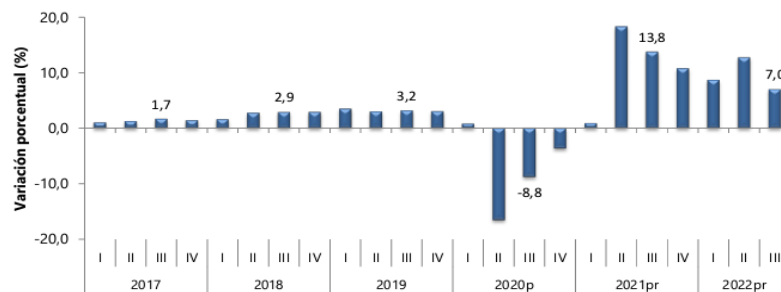
9.2. INFORMACIÓN DEL SECTOR¹:

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Producto Interno Bruto (PIB)



III trimestre 2022 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2017-I / 2022^{pr}- III



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015
^{pr}preliminar
^pprovisional

¹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 5 de 11	
		Versión No 00	Fecha. 08 03 2018		
					

SUMINISTRO DE VALES

PRODUCTO INTERNO BRUTO SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2022-I – 2019-III

En el tercer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).



En lo corrido del año 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 9,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,1% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 12,6% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias Manufactureras

En el tercer trimestre del 2022pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 7.0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2.7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolso de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 14.8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Código: CT-FO-21			
				Versión 00	No		
				Fecha.	08	03	2018

SUMINISTRO DE VALES



productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 10,2%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 6,4%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 10,4%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 9,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 0,9%, explicado por:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 2,4%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 0,2%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,2%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,7%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras de² crecen 0,5%.

² <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00	Página 7 de 11		
		Fecha.	08	03	2018
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

SUMINISTRO DE VALES

**Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2022^P**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022 ^P - III / 2021 ^P - III	2022 ^P / 2021 ^P	2022 ^P - III / 2022 ^P - II
Elaboración de productos alimenticios ²	2,7	9,0	-2,4
Fabricación de productos textiles ³	14,8	22,9	-0,2
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	10,2	25,2	-0,2
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	6,4	10,5	2,0
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	10,4	13,0	1,7
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	9,0	15,9	-0,5
Industrias manufactureras	7,0	12,6	0,9

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^P preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.



³Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.

⁴Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.

⁵Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.

⁶Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
		Versión	No	Página 8 de 11	
		00			
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Fecha.	08	03	2018
					

SUMINISTRO DE VALES

10. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto N°1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al documento adjunto al presente estudio y documentos previos.

Económico: Se empleó la modalidad de solicitud de cotizaciones, comunicándoles a las empresas la información básica del contrato a suscribir, a fin de proyectar el valor del presupuesto a adjudicar bajo las mismas condiciones.

Técnico: En las solicitudes de cotizaciones se les informó a las Empresas cotizantes las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir a fin de que los proponentes tengan claro que puedan cumplir con las mismas.

Regulatorio: El proponente debe cumplir con la siguiente normatividad a fin de brindar calidad en la adquisición de los bienes:

- CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.029-DIADQ-DIPER-2022 celebrado entre el ministerio de defensa Nacional –Ejército Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
- Guía de Catering para el Suministro de Alimentación en la Modalidad de Comida Caliente en los Comedores Administrados por la ALFM código OL-GU-03.



SOLICITUD DE COTIZACIONES: Atendiendo lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad, se remitió a los comerciantes que venden los bienes objeto de contratación, la información básica del contrato a suscribir, con el fin de que se proyectara el valor a contratar bajo las mismas condiciones. A partir del valor ponderado de los bienes a contratar la Entidad fija el valor total promedio a partir del cual los interesados elaboraran y presentaran su propuesta económica. En la plataforma del SECOP no se recibieron cotizaciones, por lo cual se solicitaron vía email.

ANÁLISIS DE CONSUMOS Y PRECIOS HISTÓRICOS: Para emplear el mecanismo de análisis de precios históricos se verificó la variación de los bienes a adquirir derivados del índice de precios al consumidor en la vigencia 2022, examinando si se han presentado fenómenos económicos que hayan implicado oscilaciones importantes en el comercio de los bienes. Se tomó los precios históricos del contrato de suministro No. 015-008-2020 realizado por la Regional Tolima Grande cuyo objeto es “Suministro de vales de Alimentación para los Comedores de tropa de la regional Tolima Grande, contrato suscrito con el señor Luis Fernando Vargas identificado con cédula de ciudadanía no. 18.392.689 de Calarcá. El contrato se toma como referencia teniendo en cuenta, que los bienes a contratar presentan las mismas características técnicas.

11. ESTUDIO DE LA OFERTA:

¿Quién Vende?:

LISTADO DE POSIBLES OFERENTES REGISTRADOS EN SECOP II: A continuación, se relacionan empresas legalmente inscritas en la plataforma transaccional SECOP II y que pueden ser posibles oferentes y proveedores que desarrollan actividades relacionadas con el objeto contractual, es posible

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21			
				Versión No	Página 9 de		
				00	11		
Fecha.		08	03	2018			

SUMINISTRO DE VALES



que algunas de las empresas aquí seleccionadas no participen en los procesos de la Regional, pero es evidente que existe pluralidad de oferentes:

NIT	RAZÓN SOCIAL	CIUDAD	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
900.069.190-3	IMPACTO GRAFICO IMPRESORES LTDA	BOGOTÁ	Industrias Manufactureras y en el Subsector de Tipografías y Litografías
900.078.879-7	DISEGRAF IMPRESORES E.U.	BOGOTÁ	Industrias Manufactureras y en el Subsector de Tipografías y Litografías
900.281.015-1	DIFERENCIAL LTDA	BOGOTÁ	Industrias Manufactureras y en el Subsector de Tipografías y Litografías
900334289-1	JCP IMPRESORES SAS	CALI	Industrias Manufactureras y en el Subsector de Tipografías y Litografías
830145719-0	LATINCOLORS LTDA	BOGOTA	Industrias Manufactureras y en el Subsector de Tipografías y Litografías

12. ADQUISICIONES ANTERIORES DE LA ENTIDAD:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares ha publicado a través de la plataforma transaccional SECOP II, los procesos para la contratación de los elementos objeto de este proceso, con la siguiente información:

PROCESO	CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO
006-044-2018 REGIONAL AMAZONIA	SUMINISTRO 006-019-2018	LATINCOLORS LTDA	\$ 8.000.000
014-061-2019 SUR OCCIDENTE	SUMINISTRO 014-047-2019	JCP IMPRESORES SAS	\$ 9.000.000

PROCESO									
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN									
	TITULO			Código: CT-FO-21					
				Versión No		Página		10	
				00		de 11			
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Fecha.	08	03	2018			
									

SUMINISTRO DE VALES

008-063-2018 REGIONAL CENTRO	SUMINISTRO 008-049-2018	ALBEIRO QUINTERO TRIANA	\$ 10.000.000
009-068-2018 REGIONAL LLANOS ORIENTALES"	SUMINISTRO 009-043-2018	WILLIAM COBO JIMENEZ	\$ 30.000.000
015-017-2020 REGIONAL TOLIMA	SUMINISTRO 015-008-2020	LUIS FERNANDO VARGAS	\$ 10.000.000
011-027-2020 REGIONAL NORORIENTE	SUMINISTRO 011-025-2020	COMPILER S.A.S	\$5.500.000

13. ESTUDIO DE MERCADO



La determinación de los aspectos relacionados con el precio se efectuó teniendo en cuenta el análisis económico del sector permitiendo definir el presupuesto oficial, para el respectivo proceso de contratación, como a continuación se indica:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO HISTORICO	COTIZACIÓN 2022	COTIZACIÓN 2022	PROMEDIO 2022 IVA INCLUIDO
			PAPELERIA Y LITOGRAFIA SKRYBE CONTRATO 015-008-2020	SKRYBE SAS	OFISOLUCIONES INTEGRALES MARYORCA	
			VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	
1	VALES DE ALIMENTACIÓN DE 16CM * 3 CM TINTA EN PAPAEL PERIODICO REFILADA Y PERFORADA EN 3 PARTES SIN ENUMERAR ENGOMADAS EN PAQUETES DE 200 VALES (VALOR POR TACO DE 200)	1	\$ 590	\$ 1.600	\$ 1.700	\$ 1.650

Para el presente estudio se toma como base el promedio de las dos cotizaciones con vigencia 2022 teniendo en cuenta que el valor histórico se encuentra por debajo del precio actual del mercado. Por consiguiente, el valor total ofertado no debe superar los mil seiscientos cincuenta pesos M/cte. (\$1.650)

***NOTA: El valor total (suma de todos los ítems) ofertado no debe superar el valor total promedio establecido en el cuadro anterior.**

Se realizó análisis de las cotizaciones que forman parte del estudio de mercado concluyendo que:

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21			
				Versión No	Página		
				00	11 de 11		
Fecha.	08	03	2018				

SUMINISTRO DE VALES

- Se verificó que los proveedores están cotizando los mismos requisitos técnicos.
- Se analizó que los precios cotizados tienen variaciones, no son precios estándar.
- No se tomó contratos de otras regionales por ser de años en donde las condiciones de precio del dólar y variables macro y micro económicas influyen en los precios abriendo brecha entre los precios de ese momento con respecto a los de las cotizaciones allegadas en 2022.
- Se recibió cotización de las empresas SKRIBE y OFISOLUCIONES INTEGRALES MAYORCA del mes de diciembre de 2022
- Se verificó que los bienes están gravados con IVA

Información de las empresas que remitieron cotización para establecer el estudio de mercado:

ITEM	RAZÓN SOCIAL	NIT	UBICACIÓN, TELÉFONO Y DIRECCIÓN
1	SOLUCIONES INTEGRALES SKRIBE	901.152.111-1	Calarcá Quindío: 742 1228 / CALLE 32 No.23-26
2	OFISOLUCIONES INTEGRALES MAYORCA	24.572.114	Armenia Quindío: 735 1832 / Carrera 11 # 24 N - 37

ITEM	RAZÓN SOCIAL	NIT	ACTIVIDAD ECONOMICA
1	SOLUCIONES INTEGRALES SKRIBE	901.152.111-1	1811 actividades de Impresión
			4761 comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.
2	OFISOLUCIONES INTEGRALES MAYORCA	24.572.114	1811 actividades de Impresión
			4761 comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.

ORIGINAL FIRMADO
P.D. JORGE AURELIO BARRAGAN
 COMITÉ ECONÓMICO ESTRUCTURADOR

ORIGINAL FIRMADO
 Elaboró: TASD JHONATHAN ABRIL VANEGAS
 Grupo Abastecimiento

ORIGINAL FIRMADO
 Revisó: PD JONY A. GUERRERO P.
 Coordinador Abastecimiento